

**CONSEJO NACIONAL  
DE RECTORES**  
UNA - UNED - UCR - ITCR

**AREA  
VIDA ESTUDIANTIL  
PLANES DE TRABAJO  
1992**

COMISIONES:

BECAS  
ORIENTACION  
SALUD  
REGISTRO  
FECUNDE  
ACUC

378.198.728.6  
C775p1992

14992

HEREDIA, 1992

398.198-728.6.

C 755A  
1992



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA  
BIBLIOTECA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
ACTIVO NUMERO: 14792

## PRESENTACION

Las universidades estatales bajo el amparo del Consejo Nacional de Rectores, han logrado coordinar diversas acciones y proyectos de gran trascendencia.

En el área de Vida Estudiantil la actividad se ha desarrollado por medio de seis comisiones: Becas, Registro, ACUC, FECUNDE, Orientación y Salud; que funcionan bajo un eje común: el bienestar del estudiante universitario.

Los objetivos a lograr y los proyectos a desarrollar por estas comisiones durante el año 1992, se presentan en el documento que hoy se entrega.

LIC. LILIANA QUESADA YANNARELLA  
PRESIDENTA COMISION DE VICERRECTORES

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
(CONARE)**

**PLAN DE TRABAJO  
COMISION DE BECAS**

**INTEGRANTES:**

**LIC. OLGA ANCHETTA, U.C.R.  
LIC. YOLANDA BENAVIDES, U.N.A. -Coordinadora-  
LIC. JOHANNA FERNANDEZ, I.T.C.R.  
LIC. ADELITA SIBAJA, U.N.E.D.**

**1992**

## COMISION DE BECAS

### INTRODUCCION:

La Comisión de Becas durante al año 1992 enmarca su labor en las funciones definidas:

-Asesoría al Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil en materia de su competencia.

-Proponer y desarrollar proyectos en el área de asistencia socioeconómica que respondan a las necesidades y características de las Universidades Estatales.

-Coordinar acciones en los Programas de Asistencia Socioeconómica e intercambiar y retroalimentarse de la experiencia generada en dicha área.

Es del interés de esta Comisión que las Universidades Estatales unifiquen criterios y compartan la experiencia generada en el área de asistencia socioeconómica de tal forma que permitan la movilidad de la población estudiantil al ofrecer igualdad de oportunidades a los jóvenes de escasos recursos económicos.

El aprovechamiento de los recursos de las instituciones es otro de los aspectos que captan nuestra atención, al estar conscientes de las limitaciones presupuestarias que afrontan cada año y que llevan necesariamente a la búsqueda de recursos complementarios.

## PROYECTO 1

### INVESTIGACION SOBRE INDICADORES PARA MEDIR LA CONDICION SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION UNIVERSITARIA DEL PAIS

#### Descripción:

La Comisión de Becas de CONARE durante 1991, planteó la necesidad de revisar, actualizar, definir e integrar los Indicadores Sociales que permiten determinar la condición socioeconómica de la población universitaria. Se realizaron los primeros avances conociendo los criterios técnicos, sistemas de becas y de adjudicación de servicios de apoyo social y económico que regían en cada una de las Instituciones.

En el Informe de Trabajo de 1991 se señaló que se debía continuar profundizando, en este aspecto con el fin de llegar a unificar los indicadores sociales de tal forma que pudiera obtener una evaluación económica que responda a las características del desarrollo económico del país y por ende a los cambios que se originan por la movilidad social, ingresos, capacidad adquisitiva de las familias y los recursos institucionales.

Es importante revisar indicadores tales como el de vivienda, haciendo referencia a otros aspectos tales como los Programas Gubernamentales que funcionan en este momento y también contemplar los efectos de los desastres naturales.

En cuanto al indicador de ingreso, el plan de movilidad laboral, la captación de este recurso humano en la Empresa Privada, el establecimiento de microempresas con financiamiento externo o programas especiales, el desarrollo de actividades comerciales y productivas propias, hace necesario revisar tanto las variables que se toman en cuenta como los documentos probatorios que se exigen, con el fin de realizar una evaluación justa y proporcionar a grupos que de otra forma no tendrían acceso a la Educación Superior.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Investigar los indicadores que se toman en cuenta en cada una de las Universidades Estatales para medir la condición socioeconómica de la población estudiantil.	1. Revisar bibliografía actualizada de documentos, estadísticas y cambios que se han realizado en los sistemas de adjudicación de beneficios de las Universidades Estatales.	Marzo-Abril	Comisión de Becas
	2. Sesiones de análisis de cada uno de los sistemas y de los cambios realizados con el fin de intercambiar información.	Marzo-Mayo	Comisión de Becas
2. Definir indicadores de medición de la condición socioeconómica para la adjudicación de beneficios de los Programas de Asistencia Socioeconómica, con el fin de unificar criterios en las Universidades Estatales.	3. Sistematización de la información recopilada.	Junio-Julio	Comisión de Becas
	4. Análisis de la información.	Agosto	
	5. Definición de indicadores.		
	6. Prueba de indicadores y criterios de medición.		
	7. Elaboración de guía integrada de indicadores y criterios de medición.		

## PROYECTO 2

### ANALISIS DE LOS ARANCELES EN LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

#### Descripción:

Las Universidades Estatales tienen como fin primordial, democratizar el acceso a la Educación Superior no sólo en términos geográficos y económicos, sino sociales. Esto significa, que deben darse las condiciones necesarias para que esta democratización sea viable a alumnos cuya condición económica no les permite su incorporación a la Educación Superior. Por esta razón, deben fortalecerse los sistemas de becas en las Universidades, así como nuevos Programas orientados a la búsqueda de fuentes de empleo y nuevas posibilidades de financiamiento.

A la par de este propósito deben también analizarse los aranceles que se cobran a los alumnos en cada una de las Universidades con el propósito de que se estudie la posibilidad de equiparar estos costos en las cuatro Universidades o propiciar que estos sean lo más cercanos unos de otros.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Analizar los diferentes aranceles de cada una de las cuatro Universidades Estatales y proponer a la luz de los programas de becas y financiamiento a estudiantes, un sistema de costos similar entre una Universidad y otra.	1. Búsqueda de información de cada Universidad en relación con los costos de matrícula y otros aranceles.	Abril	Comisión
	2. Desarrollar en conjunto con las dependencias encargadas de la investigación de cada Universidad, un estudio comparativo.	Agosto	Com. Becas, Apoyo Of. Sistemas de CONARE Ofic. Planificación de las Universidades
	3. Coordinar con estas dependencias de investigación estudios de deserción estudiantil, a fin de determinar la incidencia que el costo de los estudios pudiera tener en este fenómeno.	Setiembre	
	4. Analizar propuestas que hayan originado aumento de aranceles en las Universidades Estatales.	Setiembre	Com. Becas-Apoyo Of. Planif. Universidad.
	5. Analizar porcentajes de subvención a cada una de las Universidades, a la luz de los aportes del F.E.S. y de los costos reales de los estudios en cada una de éstas.	Octubre	Comisión Becas Apoyo Ofic. Sistemas de CONARE.

### PROYECTO 3

#### DEFINICION DE ESTRATEGIAS PARA LA BUSQUEDA DE RECURSOS COMPLEMENTARIOS

##### Descripción

Las Universidades Estatales cuentan con programas de atención socioeconómica que buscan brindar oportunidades de cursar estudios superiores a los jóvenes costarricenses. Cada año se hace imprescindible fortalecer estos programas e identificar recursos complementarios que ayuden a cumplir ese objetivo, o que ofrezcan financiamiento complementario a los estudiantes para que logren sus metas académicas.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Diseñar estrategias para la búsqueda de recursos complementarios para fortalecer los programas de asistencia socioeconómica.	1. Identificar fuentes de recursos.	Octubre-Nov.	Comisión de Becas
	2. Evaluación sobre posibles fuentes de recursos.		
	3. Coordinar reunión con Comisión de Vicerrectores.		
2. Dar seguimiento al Estudio sobre CONAPE.	4. Ampliar análisis sobre financiamiento de CONAPE en cuanto a requisitos, montos, garantías, etc.	Abril-Mayo	Comisión Becas CONARE Comisión Vicerrectores
	5. Dar seguimiento a recomendaciones de estudio previo de CONAPE.		

##### NOTA:

Se necesita apoyo de la Oficina de Sistemas, para la obtención de información y para la Implementación de Investigación y algunos estudios específicos que la comisión requerirá como insumos para realizar su trabajo.



**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA  
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL**

**PLAN DE TRABAJO**

**COMISION DE DIVULGACION Y ORIENTACION  
PARA EL INGRESO A LA EDUCACION  
SUPERIOR (CDOIES)**

**INTEGRANTES:**

**LIC. NIDIA HERRERA (UNED)  
LIC. PATRICIA RUH (UCR)  
LIC. ROLANDO LIOS (UNA)-Coordinador-  
M.E.D. JAIME QUIROS (ITCR)**

**1992**

## PRESENTACION:

El Plan de Trabajo que se propone realizar la Comisión de Divulgación y Orientación (CDOIES), tiene como sustrato la evaluación del trabajo realizado en 1991, el cual a su vez contiene los criterios de:

- los Orientadores de los colegios y los Asesores Regionales de Orientación que participaron en la visita a los Núcleos de Orientación, organizada por la Comisión (CDOIES).
- el personal de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal (UCR, ITCR, UNED, UNA) que participaron en el desarrollo del trabajo en 1990.
- los miembros de la CDOIES.
- los resultados de la técnica Foda aplicada a los orientadores de colegio.

Los dos campos de acción fundamentales de la labor de la CDOIES son la divulgación y la orientación. Para esto se rige por las siguientes políticas y objetivos generales.

## POLITICAS:

1. Dirigir los esfuerzos hacia el grupo de Orientadores que laboran en las instituciones de Segunda Enseñanza debido a que son los profesionales con preparación y funciones asignadas para cumplir el programa de Orientación establecido.

2. Aprovechar y fortalecer la organización existente de "Núcleos" de Orientadores, tanto para facilitar el trabajo de la Comisión, como para atender las necesidades propias de los colegios según su región.

3. Promover la concepción de la Educación Superior Universitaria Estatal como sistema, sin desestimar las iniciativas de cada institución en el campo de la divulgación.

4. Ofrecer información actualizada, integrada y oportuna de las Universidades a los estudiantes de último nivel, mediante los Orientadores.

5. Responder a la solicitud del Ministerio de Educación Pública de coordinar el desplazamiento de las Universidades con fines divulgativos, a los colegios del país.

6. Mejorar la calidad de los materiales escritos y paulatinamente utilizar otros recursos audiovisuales novedosos.

7. Fortalecer aspectos teóricos del campo de la orientación y el intercambio de experiencias profesionales entre los Orientadores, que enriquezca la labor de Orientación Vocacional de los estudiantes.

#### OBJETIVOS GENERALES:

1. Actualizar y reforzar la información que poseen los Orientadores de colegio, sobre los trámites y procesos para la admisión e ingreso a las Universidades, las opciones académicas en las Instituciones de Educación Superior Estatal, así como los servicios estudiantiles y la forma de utilizarlos.

2. Apoyar técnicamente a los Orientadores de los colegios en el campo de la orientación, específicamente en la elección vocacional como proceso de toma de decisiones.

3. Fortalecer los mecanismos de coordinación entre los Orientadores de los colegios, los Asesores Regionales de Orientación, la Dirección del Departamento Central de Orientación del MEP y las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, mediante la Comisión de Divulgación y Orientación.

#### EJECUCION:

Para la ejecución del Plan de Trabajo, la CDOIES se apoya en un equipo de profesionales de cada Universidad, que participa en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades a realizar.

Los miembros de la CDOIES se reúnen quincenalmente en las instalaciones de CONARE. Las tareas son asumidas en forma equitativa entre las cuatro universidades. Los compromisos de transporte, materiales y otros, son también compartidos con OPES y se vincula con las autoridades de Orientación del MEP, con la finalidad de informar sobre la labor realizada cada año y tomar en cuenta sus sugerencias para la elaboración de los planes de trabajo.

## PROYECTO 1

### INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL CAMPO VOCACIONAL A NIVEL DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES

#### DESCRIPCION:

Organización y ejecución de una jornada para facilitar el intercambio de experiencias, entre funcionarios universitarios dedicados al desarrollo de programas de orientación vocacional.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Intercambiar experiencias desarrolladas en las Universidades Estatales, en el campo de la Orientación Vocacional.	1. Planificación de la actividad -contenidos (temas) -lugar -apoyo logístico -Metodología	Febrero Marzo	COOIES
	2. Organización interna en cada Universidad para su participación.	Marzo Abril	Representante de cada Universidad Estatal
	3. Ejecución de la actividad	Mayo 6: 8am. a 5pm.	COOIES.

#### FINANCIAMIENTO:

-Cada Universidad financiará la edición de materiales necesarios para su exposición.

-La COOIES solicitará financiamiento a CONARE para cubrir el costo del almuerzo y dos refrigerios para 50 personas durante 1 día.

#### EVALUACION:

Por medio de boletas se recolectará información relacionada con la utilidad de la actividad, consecución de objetivos y recomendaciones a futuro basadas en los resultados de esta actividad.

PRIORIDAD: Dos.

**PROYECTO No. 2:  
PLEGABLE "INFORMACION PARA INGRESAR A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION  
UNIVERSITARIA ESTATAL COSTARRICENSE". 1993**

**DESCRIPCION:**

El proyecto pretende contar con información impresa unificada sobre las universidades estatales para facilitar la labor de orientadores y estudiantes en el proceso vocacional y multiplicar la cobertura de la difusión universitaria.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Editar y distribuir a estudiantes y orientadores de la Educación Diversificada un desplegable con información actualizada sobre las Instituciones de Educación Superior Estatal, que permita reforzar el concepto de "Sistema" Universitario Estatal.	1.1 Revisión y escogencia de un nuevo formato para el desplegable de 1993.	Marzo	COOIES
	1.2 Nombramiento de integrantes de una subcomisión interuniversitaria que revise el contenido del desplegable 1992 y actualice la información correspondiente a 1993.	Abril	Subcomisión
	1.3 Gestiones para el levantado de texto y la impresión del material.	Abril-Mayo	COOIES
	1.4 Presentación de la propuesta de formato y la aproximación presupuestaria al coordinador de Comisiones de Vida Estudiantil CONARE.	Mayo	Coordinadora de Vida Estudiantil Funcionarios CONARE
	1.5 Revisión de artes finales del desplegable.	Mayo	Subcomisión.
	1.6 Tiraje o impresión del desplegable (18.000 ejemplares).	Mayo-Junio	U.C.R.
	1.7 Coordinación para la distribución a la población estudiantil neta: actualización de direcciones y No. de estudiantes, embalaje y distribución.	Junio-Julio	COOIES

**EVALUACION DEL PROYECTO:** El proyecto será evaluado por medio de los orientadores; a quienes se les aplicará un cuestionario para conocer qué opinan del desplegable en cuanto a formato, contenido, utilidad que le han dado en estos 2 años anteriores, distribución a los estudiantes, metodología utilizada para analizar el contenido del desplegable; si ha sido un buen instrumento para facilitar la labor del orientador en el proceso vocacional y como medio para reforzar el concepto de "Sistema" Universitario Estatal.

**FINANCIAMIENTO:** El proyecto es financiado por CONARE.

**PRIORIDAD DEL PROYECTO:** Prioridad 1 (nivel mayor de importancia).

PROYECTO No. 3

SUPERACION PROFESIONAL

DESCRIPCION:

Participación de los miembros de la CDOIES en eventos nacionales e internacionales relacionados con nuestro campo de acción.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Participación de la CDOIES en el 3er. Encuentro Latinoamericano de Orientación, auspiciado por la Federación de Asociaciones y Profesionales en Orientación de América Latina (FAPGAL).	-Coordinar con FAPGAL la participación de CDOIES en el 3er. Encuentro y su participación en la 2da. Jornada de Orientación Vocacional-Ocupacional organizada por CDOIES.	Nov.91 a Abril del 92.	CDOIES
	-Consecución de apoyo financiero para la asistencia de la CDOIES al 3er. Encuentro.	Marzo 92	Consejo de Vicerrectores de Vida Estud.
	-Participación en el Encuentro.	1a.Semana Octubre 1992.	CDOIES.

FINANCIAMIENTO:

Gastos de pasaje y estadia a Puerto Rico durante tres días.

PRIORIDAD: Dos.

PROYECTO No. 4

1. NOMBRE: ORGANIZACION DE LA 2DA. JORNADA DE ORIENTACION PROFESIONAL

2. DESCRIPCION:

El Consejo Nacional de Rectores en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, asumen la responsabilidad de realizar la 2da. Jornada de Orientación Profesional 1992.

La actividad está dirigida a todos los orientadores de la Enseñanza Media y de las Instituciones de Educación Superior Universitaria.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Analizar el aporte de la Orientación al Sistema Educativo Costarricense, en la formación del ser humano según las perspectivas políticas, económicas y sociales en la Costa Rica del Siglo XXI.	1. Diagnóstico de necesidades y expectativas de los orientadores referente a la temática a desarrollar en la Jornada.	Junio y Julio 1991	COOIES
	2. Procesamiento y análisis de la información recabada en los núcleos de orientadores.	Agosto y setiembre 1991.	COOIES
2. Visualizar las estrategias teórico-metodológicas y administrativas, requeridas para la acción orientadora en la toma de decisiones aplicada a la elección vocacional-ocupacional de la población del siglo XXI.	3. Elaboración de objetivos y contenidos de la 2da. jornada.	Noviembre 1991	Comisión Ampliada (COOIES-MEP-Asociación de Profes. en Orientación-Sindicato de Orientadores y Escuelas Formadores de Orientadores).
3. Identificar los requerimientos del profesional en Orientación para cumplir con su rol en el Sistema Educativo Costarricense del Siglo XXI.	4. Coordinación con el Ministerio de Educación Pública.	Febrero 1992.	COOIES.
	5. Presentación del Proyecto ante los Vicerrectores de Vida Estudiantil de las Instituciones adscritas al CONARE.	1a. Quincena marzo 1992.	COOIES.
	6. Elaboración de invitaciones a la 2da. jornada.	IBID.	IBID.
	7. Distribución de invitaciones a la 2a. Jornada.	2da. Quincena Marzo 1992.	COOIES y Asesores de Orientación.
	8. Integración Sub-comisiones de trabajo.	IBID.	Comisión Ampliada.
	9. Coordinación Interinstitucional (CONARE-UCR-UNED-UNA-ITCR) para la consecución de espacio físico, edición de materiales, transporte, etc. necesarios para la ejecución del proyecto.	IBID.	Vicerrectores Vida Estudiantil de las universidades.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
	10. Reunión de coordinación general con las sub-comisiones de trabajo.	1a. Semana Abril 92	COOIES.
	11. Recepción de ponencias a la 2a. jornada.	Fecha límite 7 de agosto 1992.	Sub-Comisión de inscripción de ponencias
	12. Organización de ponencias y edición de la Memoria.	1a. Semana de Setiembre 1992.	IBID.
	13. Ejecución del proyecto (Realización de la 2da. Jornada de Orientación).	28, 29 y 30 de Setiembre 1992.	COOIES-MEP.

### 3. EVALUACION DEL PROYECTO:

CUANTITATIVA: en términos de asistencia al evento.

CUALITATIVA: se aplicará un cuestionario a los asistentes al finalizar la jornada, donde se evaluará la actividad.

### 4. COSTOS DEL PROYECTO:

RUBRO	COSTO:
-Edición de 400 Memorias	\$ 155.000.00
-Alquiler de 500 sillas durante tres días	77.000.00
-Hospedaje para seis invitados extranjeros	30.240.00
-Alimentación para seis invitados extranjeros (cena durante 3 días)	9.000.00
-Acto Inaugural	30.000.00
-Acto de Clausura	30.000.00
-Actividad social al finalizar la jornada	150.000.00
-500 invitaciones al evento	7.000.00
-500 afiches promocionales	13.979.75
-500 carpetas plásticas (porta documentos) \$337.75 c/u.	168.875.00
-Impresión de 500 carpetas plásticas (letras doradas)	12.500.00
-500 certificados de participación	9.419.50
-Publicación del evento (1/4 página, periódico LA NACION)	25.000.00
-Certificados de Reconocimiento para los ponentes	3.979.00
-Alimentación 500 personas durante 3 días (almuerzo y refrigerio)	700.000.00
-Refrescos para 500 personas durante 3 días	52.000.00
-Café, servilletas, vasos plásticos, etc. para 500 personas por 3 días	15.000.00
	-----
TOTAL	\$1.448.993.25



**4.1 FINANCIAMIENTO:**

Interno:

-Aporte de \$75.000 por cada Universidad, incluyendo al CONARE \$ 375.000.00

Autofinanciado:

-Por concepto de cuotas de inscripción (400 orientadores) 1.200.000.00

Externo:

-Aporte del Sindicato de Orientadores 20.000.00

-Aporte del Colegio de Licenciados y Profesores (sin definir)

-Aporte de CONAPE (sin definir)

-----  
TOTAL \$ 1.595.000.00

**5. PRIORIZACION DEL PROYECTO:**

Dada la importancia de la actividad, este proyecto tiene prioridad 1.

***CONSEJO NACIONAL DE RECTORES  
(CONARE)***

**COMISION DE SALUD  
PLAN DE TRABAJO 1992**

**DRA. ZINNIA CORDERO (UNA) - Coordinadora -  
LIC. ANA MA. MONTEVERDE (U.C.R.)  
LIC. NYDIA HERRERA (UNED)  
LIC. JOHANNA FERNANDEZ (ITCR)**

***1992***

## **POLITICAS:**

1. Fortalecer los niveles de atención primaria con énfasis en la promoción y educación para la salud.
2. Lograr la coordinación interinstitucional con miras a la mejor utilización de los servicios, recursos y aprovechamiento de las acciones de salud.
3. Aprovechar los recursos académicos y de acción social internos para coordinación interuniversitaria y favorecer el nivel de concientización y divulgación en temas de salud.
4. Incrementar y fortalecer la colaboración del Sistema Nacional de Salud y Seguridad hacia las Universidades Estatales.

## **OBJETIVOS GENERALES:**

1. Promover y coordinar programas de la atención primaria universitaria.
2. Definir las políticas de salud y saneamiento ambiental que deben existir en las comunidades universitarias.
3. Ejercer una función supervisora para llevar a cabo programas y actividades que contribuyan a crear un ambiente sano en el aspecto físico-mental y ecológico del universitario.
4. Acatar las disposiciones de la Ley General de Salud.
5. Vigilar por la puesta en práctica de las recomendaciones que en materia de salud se establezcan a nivel nacional e internacional, en las universidades.
6. Cumplir los lineamientos dictados por las políticas de Vida Estudiantil y coadyuvar en el cumplimiento de sus objetivos.

PROYECTO No. 1

SEMANA UNIVERSITARIA DE SALUD

DESCRIPCION:

El proyecto pretende educar a la población universitaria en la promoción de la salud.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Educar a la población universitaria en la promoción de la salud.	1.1 Nombrar los integrantes de las subcomisiones inter-universitarias que revisen y coordinen las actividades.	Marzo	Comisión
	1.2 Realizar las gestiones para el levantamiento de texto y la impresión del material para divulgación.	Marzo-Abril	Sub-Comisión
	1.3 Presentar la propuesta de actividad y la aproximación presupuestaria.	Abril-Mayo	Comisión
	1.4 Coordinación para la distribución de información a la población universitaria.	Mayo-Junio Julio	Sub-comisión
	1.5 Contactar con instituciones públicas y privadas con el fin de determinar alternativas de financiamiento.	Marzo-Abril	Sub-comisión
	1.6 Solicitar a las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y a CONARE el financiamiento que se requiera.	Abril	Comisión
	1.7 Búsqueda de otras fuentes de financiamiento.	Abril	Sub-Comisión
	1.8 Coordinación para hacer efectiva la actividad.	Marzo-Agosto	Comisión.
	1.9 Ejecución de la actividad	Agosto	Comisión

EVALUACION:

Se aplicará una evaluación cuantitativa y cualitativa.

COSTOS:

Internos y Externos

PRIORIDAD: 1

PROYECTO No. 2

COORDINACION CON EL IAFA PARA ESTABLECER UN PROGRAMA SOBRE DROGAS  
Y FARMACODEPENDENCIA EN LAS UNIVERSIDADES

DESCRIPCION: Aplicación de un instrumento para recopilar datos relacionados con percepciones y prácticas del consumo de sustancias en las cuatro universidades estatales, a los alumnos de primer ingreso.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Conocer las percepciones y prácticas del consumo de sustancias a estudiantes de primer ingreso de las cuatro universidades estatales mediante aplicación de un instrumento.	1.1 Coordinación del IAFA con las 4 universidades.	Dic-Febrero	Comisión IAFA
	1.2 Aplicación del instrumento	Enero-Mayo	IAFA
	1.3 Análisis de la información	Junio-Julio	IAFA
	1.4 Acciones de prevención a corto y mediano plazo.	Set.-Octubre (UNED)	Comisión IAFA

EVALUACION:

Conjunta IAFA-Universidades.

COSTOS: A determinar.

PRIORIDAD: 2.

PROYECTO No. 3:

UNIFICACION DEL SEGURO DE RIESGOS PARA LA POBLACION UNIVERSITARIA

DESCRIPCION:

El proyecto pretende suscribir una póliza de riesgos para la población universitaria costarricense en las cuatro universidades.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Unificar el seguro de riesgos en la población universitaria.	1.1 Nombrar una subcomisión interuniversitaria para la elaboración del proyecto.	Marzo	Comisión
	1.2 Entrega de propuesta y negociación.	Mayo	Comisión Sub-Comisión INS

PRIORIDAD: 3.

PROYECTO No. 4

PROMOCION DE LA SALUD

DESCRIPCION: Establecer nexos con el Sistema Nacional de Salud para la educación y promoción de la salud.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Educar a la población universitaria en el área de salud.	1.1 Nombrar subcomisión	Marzo	Comisión
	1.2 Elaborar el material didáctico	Marzo-Nov.	Sub-Comisión
	1.3 Presentación de un ciclo de conferencias trimestrales alusivas al tema de la salud.	Mayo-Agosto- Noviembre	Sub-comisión

EVALUACION:

COSTO: A determinar.

PRIORIDAD: 3.

PROYECTO No. 5

ELABORACION DE UN RECETARIO DE COCINA COSTARRICENSE EN SU  
VERSION SALUDABLE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	COSTOS
<p>Propiciar el conocimiento de formas más saludables de preparar los alimentos tradicionales a través de la promoción y publicación de un libro de cocina que reelabore dichas recetas con ingredientes y preparaciones más saludables.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar el material básico en nutrición que sirva de guía para la elaboración de las recetas.</li> <li>2. Preparar el concurso (material divulgativo, bases para el concurso y canales de promoción).</li> <li>3. Organizar el concurso de recetas.</li> <li>4. Publicar y divulgar el recetario.</li> </ol>	<p>Mayo-Agosto</p>	<p>Afiches desdoblables y materiales varios:                      ₡10.000.00</p> <p>Premios al concurso:                      ₡25.000.00</p>

PRIORIDAD: 4.



# **CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)**

## **COMISION DE DIRECTORES DE REGISTRO**

### **INTEGRANTES:**

**LIC. JORGE RECOBA - U.C.R.  
LIC. BLANCA AMAYA - Coordinadora - U.N.A.  
LIC. WILLIAM VIVES - I.T.C.R.  
LIC. ANA CECILIA MURILLO - U.N.E.D.**

**1992**

## COMISION DE DIRECTORES DE REGISTRO

### INTRODUCCION:

El presente plan de trabajo se realiza basados en la experiencia obtenida en el I Seminario Universitario de Registro realizado en 1990 y en las propuestas planteadas para 1991.

Esta Comisión pretende concretizar esta experiencia anterior y promover para 1992 la consecución de fondos y la generación de esfuerzos para poner en práctica dos proyectos como son:

1. II Seminario Universitario de Registro.
2. Intercambio de información con Instituciones Internacionales

Los objetivos generales de esta Comisión son los siguientes:

- a) Coordinar las actividades propias de los Registros.
- b) Intercambiar adelantos técnicos en la rama de la administración de los Registros.
- c) Actualizar, analizar e innovar la administración de los Registros.

## PROYECTO 1

### II SEMINARIO UNIVERSITARIO DE REGISTRO

#### Descripción:

Con este II Seminario Universitario de Registro se pretende dar seguimiento a las recomendaciones obtenidas en el I Seminario, además de poner en marcha el trabajo conjunto de los Registros Universitarios Estatales que es el fundamento principal de la Comisión de Registro. También servirá para obtener los lineamientos que serán la meta para planificar el trabajo del II Semestre de 1992 y a corto plazo.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Retomar las recomendaciones del I. Seminario	1. Organización del Seminario.	Marzo	Comisión y CONARE.
	2. Trabajo de comisiones para preparar las propuestas al II Seminario.	Abril	Funcionarios de cada Institución y CONARE.
Dar continuación a los objetivos del I Seminario.	3. Organización y preparación del trabajo realizado por las comisiones.	1-15 mayo	Comisión y CONARE
Recabar nuevas actividades y recomendaciones prácticas inmediatas para continuar trabajando.	4. Realización y organización final del Seminario.	15-30 mayo.	Comisión y algunos funcionarios y CONARE.

#### Evaluación:

La evaluación que se utilizará será de tipo cuantitativo y cualitativo y se aplicará a los directores y funcionarios de Registro que participen en las actividades a través de la formulación y realización del seminario y los documentos obtenidos.

#### Costo del proyecto:

El costo del proyecto se asumirá por las cuatro Universidades en los gastos corrientes, exceptuando los gastos de alimentación que deberá asignarse una suma de \$15.000.00 por Universidad.

## PROYECTO 2

### INTERCAMBIO DE INFORMACION CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES

#### Descripción:

Se pretende con este proyecto establecer comunicación formal con otras instituciones internacionales de Educación Superior o afines, para intercambiar información que facilite satisfacer las necesidades y solucionar los problemas que presentan nuestras universidades en su proceso de desarrollo y modernización.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
Lograr asociarse a AACRAO (American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers).	1. Gestionar ante AACRAO la incorporación de las Universidades estatales, ya sea en forma conjunta o individual a nivel de CONARE.	Abril	U.C.R.
Establecer contacto mediante redes de comunicación de datos con Universidades Internacionales.	2. Obtener para cada Oficina de Registro el acceso a la red Bitnet para ir creando un archivo común de direcciones.	Julio	I.T.C.R.
Establecer convenios de pasantías e intercambio con algunas Universidades, para conocer sus sistemas de operación en las oficinas de registro.	3. Capacitar al personal de las Oficinas de Registro en el uso de la red Bitnet.	Julio	I.T.C.R.
	4. Estudiar los convenios suscritos por CONARE que faciliten el intercambio (pasantías) con Universidades Internacionales.	Julio	UNED
	5. Gestionar convenios que posibiliten el intercambio o pasantías con Instituciones Internacionales.	Julio-Nov.	Comisión, CONARE
	6. Determinar los recursos de las Universidades o de CONARE para financiar este programa.	Julio-Nov.	Comisión, CONARE.
	7. Asistir a la reunión anual de Registradores, organizada por AACRAO.	Abril	U.C.R.
	8. Promover un encuentro Regional.	Octubre	CONARE.

#### Evaluación del Proyecto:

Será cuantitativa y cualitativa, se hará a través de informes, documentos y la realización de los convenios y número de pasantías.

#### Costo del proyecto:

Valor de la membresía de la AACRAO, valor de las pasantías y el asistir a la reunión anual de la Asociación.

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

## PLAN DE TRABAJO 1992

### COMISION DE FECUNDE

MA. DE LOS A. CARRILLO, UNA -Coordinadora-  
MARIO PORTUGUEZ, ITCR.  
ROSAURA MENDEZ, ITCR.  
WALTER TAYLOR, UCR.  
DOUGLAS SANDOVAL, UCR.  
ANA CECILIA MURILLO, UNED  
JONATHAN MORALES, UNED  
JOSE LIZANO, UNA  
BOLIVAR LEON, UNA

1992

## PRESENTACION:

Para la Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE), 1992 es un año muy importante. Las actividades que se proponen en este plan permitirán afirmar las bases jurídicas de esta organización y a la vez, atraer recursos externos que permitan proyectar el deporte universitario.

Se presenta este plan como un marco global de las acciones y los esfuerzos que desarrollarán las universidades estatales para lograr puntos de encuentro, convivencia y competencia entre los deportistas universitarios.

Se propone una revisión y un alto en el camino para evaluar y valorar nuestro quehacer. Pero a la vez, este plan recuerda la urgente necesidad de que FECUNDE cuente con un respaldo jurídico para sus actuaciones.

Los JUNCOS llegan a su VIII Edición al celebrarse el XV Aniversario de la UNED, y ya son trece las disciplinas deportivas que se tienen como oficiales, además de promover otros deportes que participen como exhibición e integración de las comunidades.

Para estas justas ya se han recibido inquietudes por parte de las instituciones de educación superior privadas que han manifestado su deseo de asistir. La decisión a esta apertura corresponde a la política que a nivel general adopte el Consejo Nacional de Rectores. FECUNDE hará sus propuestas como resultado del Seminario de Evaluación que planea realizar.

Existe también la necesidad de interrelacionarse en otras actividades tales como: campeonatos interuniversitarios, boletines informativos, coordinación con otras comisiones, entrenadores internacionales, entre otras.

Finalmente FECUNDE requiere mantener y consolidar el acercamiento a organizaciones regionales e internacionales vinculadas al deporte universitario y para ello la Federación ofrece opciones de intercambio.

## OBJETIVO: 1992:

1. Hacer las gestiones pertinentes para dotar a FECUNDE de una personería jurídica y un presupuesto adecuado.
2. Organizar un Seminario Taller sobre FECUNDE, que permita evaluar la integración del deporte universitario, sus políticas, proyectos, programas y logros.
3. Realizar la VIII Edición de los Juegos Universitarios Costarricenses.

4. Representar al deporte universitario costarricense a nivel internacional.

5. Organizar actividades interuniversitarias en el campo del atletismo, baloncesto, voleibol, Fútbol salón, Balonmano y natación.

6. Coordinar acciones con otras comisiones adscritas a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil de CONARE.

7. Integrar a los centros regionales de las Universidades con mayor participación, por medio de campeonatos interuniversitarios.

#### EJECUCION:

Para la ejecución del Plan de Trabajo FECUNDE se apoya en un equipo de profesionales de cada universidad que integran las áreas deportivas de los Departamentos especializados en ese campo. Ellos, a través de sus representantes participan en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades a realizar.

Los miembros de FECUNDE se reúnen cada quince días en las instalaciones de CONARE y eventualmente asisten a otras actividades dentro de las Universidades. Las tareas y los compromisos financieros son asumidos equitativamente por las cuatro universidades y compartidas por el apoyo que CONARE pueda brindar para el feliz desarrollo de las acciones.

#### REPRESENTANTES ANTE FECUNDE

Ma. de los Angeles Carrillo, Coordinadora, UNA  
Bolívar León Villalobos, UNA  
José Lizano Escobar, UNA  
Mario Portuguez, ITCR  
Rosaura Méndez, ITCR  
Douglas Sandoval, UCR  
Walter Taylor, UCR  
Ana Cecilia Murillo, UNED  
Jonathan, UNED

PROYECTO 1

PERSONERIA JURIDICA DE FECUNDE

Descripción:

FECUNDE es una organización que cumple más de una década de existencia con el apoyo del CONARE, tiene nombre y reconocimiento a nivel nacional e internacional, y sin embargo, jurídicamente no cuenta con respaldo, lo que ha traído una serie de dificultades que limitan sus posibilidades de desarrollo y crecimiento.

Por lo tanto, se considera necesario el que la Comisión de Vicerrectores elabore un sistema mediante el cual se pueda buscar una solución a este problema.

Existe el planteamiento de hacer una Fundación amparada en CONARE, o autorizar la creación legal de la Federación con el auxilio legal de alguna de las universidades integrantes de FECUNDE.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Lograr en el menor plazo posible el reconocimiento legal de FECUNDE.	1. Reiterar mediante este plan a la Comisión de Vicerrectores la necesidad de que definan la estrategia a seguir para lograr la legalización de FECUNDE.	Marzo 92	Miembros FECUNDE, Coordinador CONARE Vicerrectores VVE
2. Realizar una promoción de la Federación para la atracción de recursos externos.	2. Apoyar al Departamento de Asesoría Legal que se designe para que lleve a buen fin esta legalización. 3. Crear la estrategia de difusión de la Federación legalmente establecida.		IDEM. Miembros FECUNDE

FINANCIAMIENTO:

Cada universidad en partes iguales aportará los costos de inscripción de la Federación Costarricense Universitaria de Deportes.

EVALUACION:

Los beneficios que reciba la organización recién fundada.

PRIORIDAD:

Uno.



PROYECTO 2

SEMINARIO SOBRE FECUNDE

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Intercambiar opiniones sobre el acontecer deportivo universitario.	1. Cada universidad aportará un documento base de trabajo sobre temáticas fijadas previamente con el fin de agilizar la discusión y de distribuirlo previamente a los participantes.	Marzo 92	ITCR, miembros de FECUNDE, comisiones de trabajo y representantes de cada universidad.
2. Establecer planes y programas para FECUNDE.	2. Las universidades estatales tendrán derecho a participar con un máximo de 20 personas vinculadas al deporte institucional, y también se ha contemplado la participación de invitados especiales.	II quincena Abril 92	
3. Normar las actividades deportivas de la Federación y su representación.	3. Posterior al taller se le dará seguimiento a las recomendaciones para observar que sean acogidas en el plazo previsto.	Mayo-Dic. 92	
4. Proponer la integración de áreas de trabajo para el deporte universitario.			
5. Buscar posibilidades de estímulo para los deportistas universitarios.			
6. Fijar una estrategia para la consecución de recursos externos.			

FINANCIAMIENTO:

El Consejo Nacional de Deportes otorgó una partida específica por \$300.000 el año pasado, de la cual se cuenta con aproximadamente \$225.000 que financiarán esta actividad propuesta.

EVALUACIÓN:

- De los participantes en el taller.
- De la producción que se haga por el trabajo aportado por los participantes.
- La reestructuración y consolidación de FECUNDE y sus resultados serán la mejor evaluación de esta actividad.

PRIORIDAD: UNO.

PROYECTO 3

JUNCOS 92

Descripción:

Esta actividad llega en 1992 a su XVIII Edición y termina la segunda ronda de organización entre las Universidades Estatales.

Los esfuerzos para integrar el deporte universitario tienen su máxima expresión en este proyecto que ha dado grandes logros de excelencia deportiva y de organización de los eventos.

Este año le corresponde a la Universidad Estatal a Distancia la organización de los Juegos Universitarios y el proyecto aún se encuentra en proceso aprobación, el cual deberá ser presentado en los próximos días al Consejo Universitario de la UNED, a los Rectores, a la Comisión de Vicerrectores y al Comité Ejecutivo de FECUNDE, para su aprobación.

En 1992, se efectuarán los Juegos en Palmares, y la UNED ha hecho un esfuerzo para la atracción de recursos de la comunidad que se preocupen por la organización de las justas deportivas.

También estos JUNCOS 92 están destinados a ser una actividad que conmemora el V CENTENARIO, y para ello se tienen conversaciones de atraer deportistas y especialistas destacados de España y de otras latitudes de Iberoamérica.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Respalda la organización de los VIII Juegos Universitarios.	Consta de contrato con Comité Organizador de los JUNCOS 92.	30 agosto-5 set. 1992.	Miembros FECUNDE . Comité Organizador JUNCOS 92.
2. Aprobar los reglamentos de competición y otros para asegurar el éxito de las Justas.	Cada universidad desarrolla su propia estrategia de trabajo para asistir a los JUNCOS 92.		Comisión de Vicerrectores de VE.
3. Organizar al interior de las Universidades la participación de la comunidad universitaria a estos Juegos.			

EVALUACION:

Cada Universidad realiza su propia evaluación y hace llegar sus comentarios al seno de FECUNDE.

El Comité Ejecutivo de FECUNDE analizará los resultados obtenidos en esta actividad.

FINANCIAMIENTO: Cada Universidad asume o coordina el recurso económico que requiere.

PRIORIDAD: Dos.

## PROYECTO 4

### PARTICIPACION INTERNACIONAL

#### Descripción:

FECUNDE se ha caracterizado por mantener un lazo internacional con muchas organizaciones vinculadas al deporte universitario. Dentro de esta relación se ha ido obteniendo espacios que se hacen importantes aumentar y consolidar.

Son constantes las invitaciones que se reciben para participar en eventos deportivos de alto rendimiento y también en organizaciones de alto prestigio. FECUNDE cuenta ahora con un representante ante la Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y el Caribe (ODUCC) y ante la Federación Internacional del Deporte Universitario.

✓ Sin embargo esta participación es costosa en términos económicos y a pesar de que contamos con destacados deportistas que podrían hacer un papel honroso y de funcionarios que podrían dar aportes importantes al desarrollo del deporte mundial carecemos, de los recursos económicos para mantener una presencia activa. A pesar de ello, FECUNDE ha logrado crear un espacio y las organizaciones internacionales nos apoyan.

METAS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Mantener las cuotas de afiliación al en las organizaciones en que participa FECUNDE: ODUCC y FISU.	Se han planteado actividades en las diversas ramas deportivas; la participación depende de la consecución de los recursos.	Marzo 92	Vicerrectorías de VE Miembros de FECUNDE.
2. Difundir y promover a FECUNDE dentro de estos organismos para la consecución de apoyo externo a nivel de asesoría, intercambio y competición.	Participación en Comisión de la FISU. Participación en el I Congreso de la FISU a celebrarse en CHIPRE.	Set. 92	
3. Participar en los eventos más relevantes y donde Costa Rica haga un buen papel.	Participación Primer Congreso de Organizaciones Latinoamericanas del Deporte Universitario.	Mayo 92	
4. Apoyar el esfuerzo de disciplinas deportivas que procuran la consecución de recursos didácticos, económicos y de apoyo internacional.			

**FINANCIAMIENTO:** -Apoyo de las Universidades - Consejo Nacional de Deportes - Organismos internacionales, fuentes externas (casas comerciales).

**PARA INSCRIPCION:** ODUCC - FISU - \$100 por universidad.

**EVALUACION:** Informes y difusión de los éxitos obtenidos.

**PRIORIDAD:** Tres.

PROYECTO 5

CAMPEONATOS Y FESTIVALES INTERUNIVERSITARIOS

Descripción:

Como otra forma de mantener activa la participación de las Universidades se hacen propuestas para hacer campeonatos interuniversitarios y actividades recreativas en las que tengan una mayor participación las sedes regionales.

Este proyecto será presentado formalmente al Seminario de FECUNDE, y si es apoyado en 1992 se estarían realizando actividades en las áreas de atletismo, baloncesto y voleibol, fútbol salón, Deporte para Todos.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Presentar propuestas al Seminario de FECUNDE.		Marzo-Abril 92.	Miembros de FECUNDE Participantes en Seminario.
2. Dar seguimiento y distribuir las responsabilidades entre las Universidades.			

FINANCIAMIENTO:

- A partes iguales entre los organismos que participen.
- Compañías comerciales.

PRIORIDAD: Cuatro.

## PROYECTO 6

### BOLETIN PERIODICO

#### Descripción:

Las comisiones técnicas de las universidades estatales que funcionan a nivel del Consejo Nacional de Rectores han manifestado en diferentes ocasiones la necesidad de difundir sus actividades y de brindar información oportuna sobre el acontecer universitario a nivel artístico y deportivo.

Existen antecedentes que demuestran el aporte de los recursos interuniversitarios para la consecución de materiales que benefician las tareas planeadas en conjunto.

Es por ello, que esta propuesta pretende organizar el método mediante el cual las comisiones de ACUC y FECUNDE, podrían contar con un boletín periódico que permita un intercambio más formal entre los universitarios que nos dedicamos al arte y al deporte como esencia del bienestar estudiantil del estudiante universitario.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Crear un medio de información sobre las actividades artísticas y deportivas que se desarrollan en el Sistema Estatal Universitario.	1. Se publicará mensualmente 2. Cada Universidad rotativamente se hará cargo de la edición. 3. Cada Universidad nombrará un representante para el boletín el cual tendrá la coordinación de la edición cuando a su Universidad le toque publicarlo.	Mensual	Cada Universidad
2. Mantener un foro de discusión sobre el acontecer cultural universitario.	4. El contenido de cada edición será aprobado en una sesión de ACUC y FECUNDE o en su defecto por el coordinador de cada comisión. 5. Las Universidades se comprometen a estimular la participación de los funcionarios y estudiantes de los Departamentos artísticos y deportivos. 6. Según modelo previamente aprobado. 7. Inserción de fotografías y colores según posibilidades. 8. Distribución del boletín. 9. Desde CONARE a los entes externos a las Universidades 10. Cada Universidad tendrá un listado de suscriptores. 11. La primera edición se hará en el mes de Abril.		

# CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

## PLAN DE TRABAJO 1992

### COMISION DE ACUC

MA. DE LOS A. CARRILLO, UNA -Coordinadora-  
HEINER AGUERO, UCR.

LORENA FLORES, UCR.

JAIME HERNANDEZ, ITCR

MARIO PORTUGUEZ, ITCR

ANA CECILIA MURILLO, UNED

ADIB ABDALLAH, UNED

JOSE FABIO CASTILLO, UNA

FERNANDO ALYAREZ, UNA

1992

## ASOCIACION CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE

### PRESENTACION:

ACUC, es una organización a nivel de CONARE que ha integrado el quehacer cultural de las Universidades Estatales.

De este modo, la asociación ofrece la posibilidad de que las Universidades realicen actividades que muestra el esfuerzo de organización de los estudiantes y el trabajo tesonero de aquellos que se esfuerzan por apoyar el quehacer artístico.

Para 1992 ACUC se propone que cada universidad se haga responsable de la organización y el financiamiento de diferentes eventos y tener una actividad en conjunto: el Festival de Teatro que ya tiene dos antecedentes que son exitosos en cuanto a organización.

### POLITICAS:

1. La integración universitaria y comunitaria mediante la acción cultural.

Es una clara intención dentro de las políticas de integración universitaria el tener un vínculo permanente constante y real con la comunidad nacional. La Universidad se nutre de esta relación intrínseca para aportar con creces al desarrollo del país. Desde este punto de vista la Acción Cultural Universitaria que se genere siempre debe estar vinculada en la relación Universidad-Comunidad para dar vigencia y permanencia a sus trabajos en un constante compromiso de la vinculación del estudiante con la realidad.

2. La cultura como medio formativo del estudiante.

La cultura es un instrumento de socialización y formación integral del estudiante universitario, como forma de dignificación del individuo, como forma de comunicación social es apuntar a conseguir en nuestro estudiante la creación de una conciencia crítica. La realidad nacional demanda de la Universidad un papel de ingerencia para una respuesta comprometida con la transformación social. La cultura debe, pues, conceptualizarse de manera que englobe la creación humana y que se la ubique en su importante papel de desarrollo social, sin desligarla de la actividad productiva que la determina y en la que ésta incide.

Al estudiante universitario, la cultura debe darle una visión universal y profunda de la realidad. La cultura no debe ser tampoco un barniz, sino una parte esencial en la formación intelectual y espiritual del estudiante. Debe servir para sensibilizarlo y para darle un instrumental crítico, una herramienta de análisis y comprensión.

### 3. Independencia cultural y latinoamericanismo.

La cultura nace dentro del contacto social que el individuo tiene y que al hacerla suya la preserva y hace crecer.

Los valores de nuestra identidad deben ser elementos permanentes para el reconocimiento de la riqueza que existe en el hombre latinoamericano en elementos étnicos, lingüísticos, religiosos y las formas de producción y de relación social que lo distinguen por sí mismo.

Es en este sentido que la formación cultural del estudiante universitario debe prevalecer en el reconocimiento de sus valores de Identidad Latinoamericana y el estímulo consciente y permanente de elevar su estado de conciencia de la realidad así como de sí mismo.

#### OBJETIVOS GENERALES:

1. Lograr un desarrollo integral de la acción cultural universitaria con una mayor apertura e interacción con la comunidad.
2. Dignificar la actividad cultural dentro del quehacer universitario.
3. Establecer un mecanismo conjunto de acción cultural dentro del marco de un desarrollo cultural universitario.
4. Promover y difundir las labores de rescate cultural que realice cada una de las universidades con el fin de concientizar al estudiante universitario de la realidad cultural en que vive.

#### OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Establecer una coordinación de actividades permanentes entre las universidades estatales.
2. Proyectar la labor de las agrupaciones artísticas universitarias a la comunidad nacional.



3. Integrar e impulsar las investigaciones en el campo del folklor entre las universidades estatales.

4. Consolidar un organismo con personería jurídica, que asuma la labor de captación de recursos e información del quehacer cultural universitario.

5. Impulsar y ejecutar la realización de los Festivales: Tierra y Cosecha, Canción Universitaria, Teatro y Callejoneada con la participación activa y decidida de cada una de las agrupaciones artísticas de cada universidad.

6. Participar con una Jornada Cultural en la realización de los JUNCOS 92 a celebrarse en Palmares.

7. Consolidar las relaciones internacionales que ha tenido ACUC con el fin de tener mayores vínculos con organismos internacionales con el fin de enriquecer el quehacer cultural universitario.

#### PROYECTOS CONJUNTOS:

1. Relaciones internacionales: Ministerio de Cultura e Instituto Superior de Artes de Cuba.

2. Participación en el Jurado del Premio Nacional de Cultura Popular, en el MCJD.

3. Participación en el Jurado del Premio Nacional para la Galería de Cultura Popular, en el MCJD.

4. Festival Universitario de Teatro.

PROYECTO 1

FESTIVAL CULTURAL UNIVERSITARIO EN JUNCOS 92

Descripción:

La Universidad Estatal a Distancia asume la coordinación de la participación de ACUC en los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS), que se llevarán a cabo en Palmares, del 30 de agosto al 5 de setiembre de 1992, bajo el auspicio de la UNED. Las cuatro universidades deberán aportar sus grupos culturales en el marco de una programación que se elaborará en conjunto.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Desarrollar actividades culturales dirigidas a los estudiantes que participan en JUNCOS y a la comunidad en general.	Presentación de los grupos artísticos universitarios.	Del 30 agosto al 5 de setiembre 1992.	UNED: Yolanda Briceño, Ana Cecilia Murillo, Adib Abdallah.
2. Dar a conocer entre los estudiantes y la comunidad el trabajo cultural desarrollado por las universidades estatales.			

EVALUACION:

Se utilizará la evaluación cualitativa, que será aplicada a los directores de los grupos participantes y a los miembros de ACUC. El tipo de instrumento de evaluación que se empleará es el sondeo de opinión.

## PROYECTO 2

### CALLEJONEADA

#### Descripción:

La Callejoneada es un proyecto que impulsa la participación de las comunidades con el ámbito universitario. Tiene dentro de sus propósitos la participación de agrupaciones artísticas de todas las universidades y de las comunidades así como de invitados especiales.

Dentro de esta dinámica las Rondallas y Estudiantinas cobran una gran relevancia por su característica dentro de la interpretación de canciones costarricenses y latinoamericanas. El contexto en el cual se presentan los grupos es en una gran caminata por las calles heredianas en el marco de las festividades de la independencia vinculados plenamente con la Semana Cívica organizada por el Comité Cívico y por las Escuelas.

Es necesario valorar lo nuestro, participando directa e indirectamente de actividades artísticas para conocer nuestro cantar nuestro vivir y en sí nuestra manera de ver el mundo.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Incentivar y promover la participación de agrupaciones artísticas en las actividades que se programen.	1. Presentación de anteproyecto ante ACUC.	Abril	UNA.
	2. Aprobación y ejecución del proyecto	Mayo	
	3. Distribución del proyecto ante todos los organismos que estarían vinculados en la organización de la Callejoneada.	Mayo	
2. Involucrar a la comunidad herediana y a todas las fuerzas vivas en la organización del evento, tanto en el planeamiento como en su participación activa.	4. Organizar todas las fuerzas vivas de la comunidad con el fin de que se integren a las actividades. Estas fuerzas vivas serían: Asociaciones de Desarrollo, Casas de la Cultura, Escuelas, Dirección Regional del Ministerio de Cultura, Municipalidad, Gobernación, Comités Cívicos, Comisiones de cultura.	Junio Julio-Agosto	
	5. Realización de la Callejoneada.	Setiembre.	

#### EVALUACIÓN

Se llevará a cabo la evaluación cuantitativa donde se incluyan a todas las personas y organismos que participaron del proyecto CALLEJONEADA.

### PROYECTO 3

#### FESTIVAL UNIVERSITARIO DE LA CANCION

##### Descripción:

La Universidad de Costa Rica asume la organización, coordinación y ejecución de este Festival, a realizarse cada año en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre, contemplando desde las fases eliminatorias hasta la fase final. Las restantes tres universidades estatales deberán seleccionar sus representantes según el reglamento establecido y en el marco de una programación que se elaborará en conjunto.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Estimular la creación artística en la comunidad universitaria proyectando su quehacer por medio del Festival Universitario de la Canción.	Elaboración de presupuesto Coordinación de las cuatro universidades Coordinación con las sedes regionales Fase eliminatoria por universidad Gran final	6 enero al 27 marzo 1992 6 abril al 24 mayo 1992 1 junio al 31 julio 92 1 al 30 octubre 1992 2 al 30 de noviembre 92	U.C.R. Alfredo Mesén Representantes de las cuatro universidades.
2. Brindar a la comunidad universitaria una oportunidad de manifestar su creatividad artística.			
3. Crear un ambiente de sana competencia que facilite la superación individual y colectiva del universitario.			
4. Facilitar un encuentro artístico entre universitarios de distintas regiones del país.			
5. Proyectar el área de acción social universitaria a la comunidad nacional, mediante el aporte de un espectáculo de alta calidad artística.			
6. Contribuir al rescate y proyección de la canción autóctona y típica costarricense.			

##### EVALUACION DEL PROYECTO:

Se evaluará el desarrollo del proyecto y los resultados finales, utilizando los informes periódicos y finales y un sondeo de opinión.

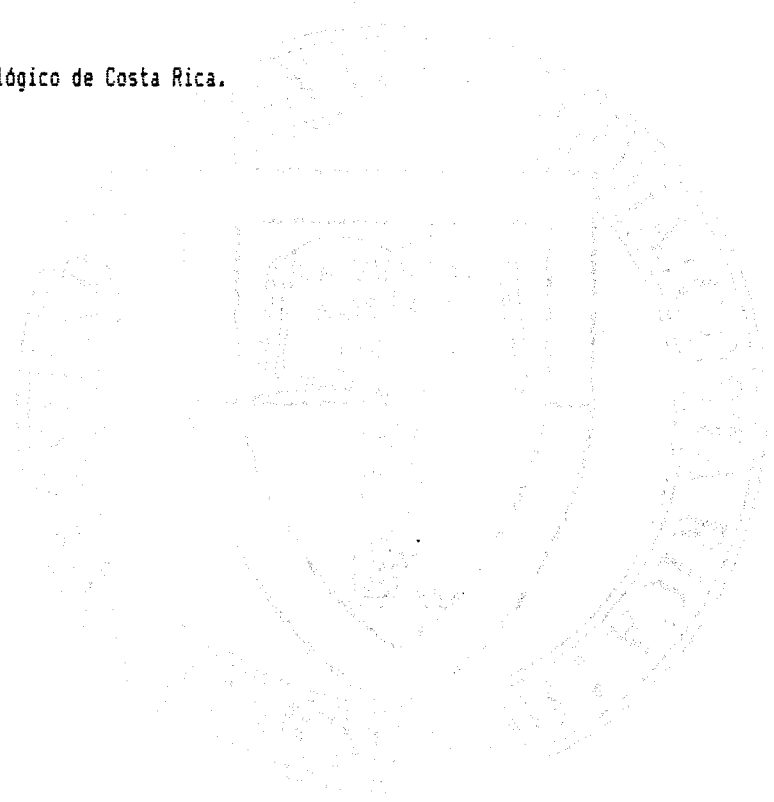
**PROYECTO 4**

**FESTIVAL Y COSECHA**

**Descripción:**

Actividad tradicional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, integra el quehacer folklórico más relevante de nuestras universidades y los grupos organizados de la comunidad, fomenta el intercambio entre los participantes y ya es reconocida su importancia en el ámbito nacional.

**ORGANIZADOR:** Instituto Tecnológico de Costa Rica.



PROYECTO 5  
FESTIVAL DE TEATRO

Descripción:

Será la actividad conjunta de las cuatro universidades estatales. Pretende dar una muestra del quehacer cultural de estas instituciones.

FINANCIAMIENTO: \$200.000

APORTE DE LAS UNIVERSIDADES: \$50.000 cada universidad.

Los detalles de este Festival se presentarán a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil posterior a la presentación del informe y la cancelación de las deudas pendientes del año anterior.

PROYECTO 6

BOLETIN PERIODICO

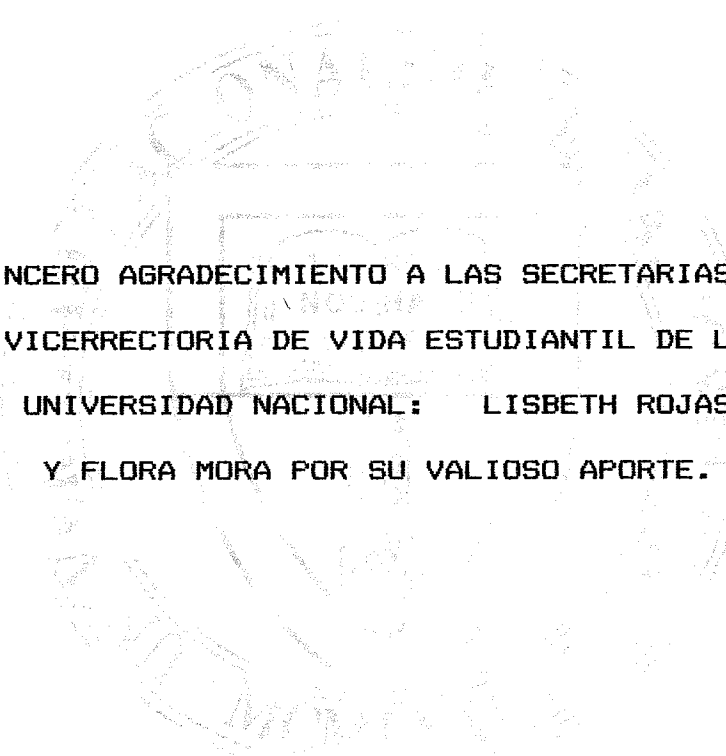
DESCRIPCION:

Las comisiones técnicas de las universidades estatales que funcionan a nivel del Consejo Nacional de Rectores han manifestado en diferentes ocasiones la necesidad de difundir sus actividades y de brindar información oportuna sobre el acontecer universitario a nivel artístico y deportivo.

Existen antecedentes que demuestran el aporte de los recursos interuniversitarios para la consecución de materiales que benefician las tareas planeadas en conjunto.

Es por ello, que esta propuesta pretende organizar el método mediante el cual las comisiones de ACUC y FECUNDE, podrían contar con un boletín periódico que permita un intercambio más formal entre los universitarios que nos dedicamos al arte, al y al deporte como esencia del bienestar estudiantil del estudiante universitario.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	RESPONSABLES
1. Crear un medio de información sobre las actividades artísticas y deportivas.	1. Se publicará mensualmente 2. Cada Universidad rotativamente se hará cargo de la edición. 3. Cada Universidad nombrará un representante para el boletín el cual tendrá la coordinación de la edición cuando a su Universidad le toque publicarlo.	Mensual	Cada Universidad
2. Mantener un foro de discusión sobre el acontecer cultural universitario.	4. El contenido de cada edición será aprobado en una sesión de ACUC y FECUNDE o en su defecto por el coordinador de cada comisión. 5. Las Universidades se comprometen a estimular la participación de los funcionarios y estudiantes de los Departamentos artísticos y deportivos. 6. Según modelo previamente aprobado. 7. Inserción de fotografías y colores según posibilidades. 8. Distribución del boletín desde CONARE a los entes externos a las universidades. 9. Cada Universidad tendrá un listado de suscriptores. 10. Cada Universidad tendrá un listado de suscriptores. 11. La primera edición se hará en Abril.		



UN SINCERO AGRADECIMIENTO A LAS SECRETARIAS DE LA  
VICERRECTORIA DE VIDA ESTUDIANTIL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL: LISBETH ROJAS  
Y FLORA MORA POR SU VALIOSO APORTE.